

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de mayo de 2024

NOTA G.U.O.C. N° 151 / 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar por medio de la presente **LA EMISION DEL CODIGO DE CONTRATACION** del llamado a Contratación por la Vía de la Excepción para la Provisión, Montaje y Puesta en Marcha de Equipamientos para Toma de Agua Cruda, adjudicada a la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. con el Contrato N° 6/2024, vinculado al ID N° 440.808.-

Habida cuenta que, por la necesidad imperiosa de contar con el bien solicitado en la misma, se ha realizado dicho llamado por la modalidad de la Vía de la Excepción.

Sin embargo, durante la Primera Etapa de la Adjudicación ha sufrido un atraso de 19 (diez y nueve) días en la verificación, debido a que se ha cargado en el SICP, en el modulo 7021 en fecha 17 de abril de 2024 y se ha publicado en fecha 6 de mayo de 2024 tras un urgimiento realizado vía correo electrónico a mesadeentrada@dncp.gov.py en fecha 30 de abril de 2024 (cuya copia adjuntamos).

En fecha 6 de mayo de 2024 se ha remitido para su verificación en su Segunda Etapa (Contrato N° 6/2024 y CDP N° 11/2024); en el momento de la carga nos hemos percatado de 2 (dos) importantes inconvenientes en el SICP modulo 7021.

- 1) No migra los datos del Representante Legal que ya se encuentra registrado en el Registro de Proveedores

Representantes Legales

Inicio/Licitaciones: año 2024/Resultado: Provisión, montaje y puesta en marcha de equipamientos para toma de agua cruda/Informes/

Informe: Provisión, montaje y puesta en marcha de equipamientos para toma de agua cruda/Lista de Adjudicados/ FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)/Representantes Legales

Sin registros

En acciones, al presionar la pestaña “Migrar Representante” no realiza ninguna acción.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py

FL-UOC-27 Rev.03

Unidad Operativa de Contrataciones

2) Al tratar de agregar el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO en el SICP, arroja el siguiente error:



Error 500

Cod. Error: ba8b0f4c33d5185ce176e5a2924d5fe5

Error en el servicio

Si persiste el error, comuníquese con el administrador

[Volver al Inicio](#)

Al verificar que en AMBAS SITUACIONES son errores del SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP) y no atribuibles a esta convocante, hemos solicitado nuevamente el segundo urgimiento con la Nota GUOC 127/2024 de fecha 8 de mayo de 2024 y que fuera remitida via SICP mesa de entrada digital, generando el expediente N° 107.564

Fecha de Cierre de la Verificación

Lunes 13/05/2024 10:49:00

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Carga de Datos

Datos no corresponden

Se observa que los datos cargados en el SICP no corresponden.

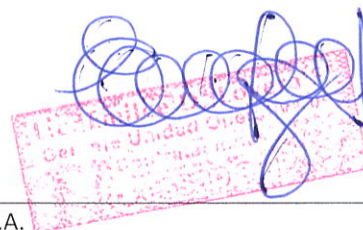
Comentario

No se realizó la carga del Administrador del Contrato y el Representante legal.

Como se puede observar, en fecha 13 de mayo se ha procedió a RETENER por primera vez el proceso de publicación y emisión del Código de Contratación en su 2da. Etapa, por los PROBLEMAS DEL SISTEMA (SICP) mencionado más arriba.

Teniendo en cuenta que el error es del Sistema y no de esta convocante y ante la URGENCIA del llamado Vía Excepción, en fecha 17 de mayo de 2024 hemos realizado el urgimiento N° 2 detallando y justificando los mismo en Nota GUOC 144/2024, para lo cual se ha solicitado la verificación nuevamente de las siguientes documentaciones.

- Contrato N° 6/2024
- CDP N° 11/2024
- Nota GUOC 144/2024 (informando de los errores existentes en el SICP) que imposibilita a esta convocante cargar lo solicitado. (se adjunta copia)



Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py

FL-UOC-27 Rev.03

Unidad Operativa de Contrataciones

Como se puede observar, y teniendo en cuenta que ya habíamos presentado el justificativo que el sistema no nos permite cargar los datos solicitados, en la fecha de hoy, nuevamente se ha procedido a la **RETENCION** del proceso de Publicación y emisión del Código de Contratación

Fecha de Cierre de la Verificación: Jueves 23/05/2024 10:28:35



Observaciones del Verificador

1. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

No se realizó la carga en el SICP del Administrador de contrato.

Ante la retención suscitada, hemos procedido a NUEVAMENTE INTENTAR la carga del “Administrador del Contrato”



Error: 500

Cod. Error: e4527318641246c862c1d55ef5c1ccda

Error en el servicio.

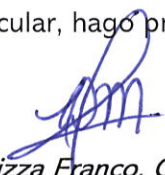
U presione el botón "Comunicarse con el administrador"

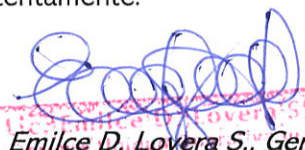
[Volver al Inicio](#)

Y continua arrojando el mismo error, que no permite la CARGA DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Ante lo arriba mencionado, SOLICITAMOS DE CARÁCTER URGENTE la Emisión del Código de Contratación vinculado al Contrato N° 6/2024 suscripto con la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. teniendo en cuenta LA URGENCIA de esta convocante y que el inconveniente es del SISTEMA SICP, y no se encuentra en nuestro ámbito subsanar dicho inconveniente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Lic. Lizza Franco, Coordinadora
Coordinación de Adjudicación y Contratos
ESSAP S.A.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° **144** / 2024

Asunción, 17 de mayo de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de poner a su conocimiento cuanto sigue:

En fecha 17 de abril del 2024 esta convocante ha remitido a la DNCP vía SICIP, modulo 7021/22, para su verificación, publicación y emisión del Código de Contratación, del llamado a Contratación por la Vía de la Excepción para la Provisión, Montaje y Puesta en Marcha de Equipamientos para Toma de Agua Cruda, adjudicada a la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. con el Contrato N° 6/2024, vinculado al ID N° 440.808.-

Recién se Publica la Primera Etapa en fecha 6 de mayo de 2024, en la misma fecha hemos procedido a remitir el Contrato y la CDP solicitando su Verificación en su 2da. Etapa.

Durante la solicitud de Verificación para la 2da. Etapa, esta convocante ha detectado 2 errores en el SICIP que se detalla a continuación:

Representantes Legales

Inicio: 'Elicitaciones: año 2024/Resultado: Provisión, montaje y puesta en marcha de equipamientos para toma de agua cruda/Informes/'

Informe: Provisión, montaje y puesta en marcha de equipamientos para toma de agua cruda/Lista de Adjudicados: FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)/Representantes Legales

- 1) En la pestaña de arriba NO MIGRA o no permite agrega los representantes legales de la empresa adjudicada.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py

FL-UOC-27 Rev.03

Unidad Operativa de Contrataciones

2) Al intentar agregar el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO en el SICP, arroja el siguiente error:



Error 500

Cod. Error: ba8b0f4c33d5186ce176e5a2924d5fe5

Error en el servicio

Si persiste el error, comuníquese con el administrador

[Volver al Inicio](#)

Antes los errores que es producido por el SICP, de igual manera, esta convocante ha solicitado la verificación correspondiente, ante la urgente necesidad de contar con los bienes que serán proveídos en el Llamado de la vía Excepción mencionada más arriba.

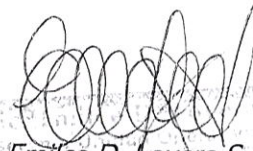
Dicho proceso es Retenido por la DNCP en la cual han realizado las siguientes Observaciones.

- No se ha cargado el Representante Legal
- No se ha cargado el Administrador del Contrato.

Se imposibilita subsanar las Observaciones realizadas, habida cuenta que ambos errores son producidos por el Programa del SICP, que como se puede observar en los Print de Pantalla más arriba, y a la fecha de hoy 17 de Mayo de 2024, **NO PERMITE MIGRAR EL REPRESENTANTE LEGAL** de la Empresa Adjudicada y tampoco **PERMITE ASIGNAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** pues sigue arrojando el Error 500

Ante lo arriba mencionado, REITERO la URGENCIA de contar con los bienes que serán proveídos en el marco de la Licitación de Contratación por la Vía de la Excepción citada más arriba, por lo que se solicita nuevamente el URGIMIENTO para que, a través de sus buenos oficios, sea emitido el Código de Contratación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Solicitud de Proceso VEX ID N° 440.808

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: mesadeentrada@dncp.gov.py

30 de abril de 2024, 13:42

Buenas tardes.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de solicitar por medio de la presente, de sus buenos oficios, a modo de dar proceso al proceso de Publicación y Emisión del Código de Contratación del llamado a Contratación por la Vía de la Excepción para la Provisión, Montaje y Puesta en Marcha de Equipamientos para Toma de Agua Cruda VEX ID N° 440.808 que fuera adjudicada a la empresa Ferreteria Industrial S.A. y emitida a la DNCP a través del SICP en el Modulo 7021 en fecha 17 de Abril de 2024 y a la fecha sigue en Verificación.

En espera de una resolución favorable a lo solicitado me despido de ustedes con mi mayor consideración y estima.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265.-